

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LV.

Habana.--Jueves 15 de Noviembre de 1894.

Número 272

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 15 de noviembre.

El señor Vila Vendrell dirigió en la sesión de ayer del Congreso, una pregunta al Gobierno respecto de los sucesos de Costa Rica, de que habló en telegrama anterior. El presidente del Consejo de Ministros contestó que tales sucesos constituyen un hecho aislado, que carece de importancia. El diputado señor Carvajal ha preguntado al Gobierno, en la sesión de ayer, si se han facilitado auxilios a los inundados de Sagua. También insistió en los nombramientos de alcaldes hechos en Cuba fuera de forma. Por no estar presente el señor Abarzuza quedó sin contestación la pregunta. Ha empezado a discutirse en dicha Cámara una interpelación del señor Romero Robledo, para que el Gobierno de explicaciones sobre las causas que motivaron la última crisis.

Madrid, 15 de noviembre.

Libras, no se cotizaron ayer.

Nueva York, 15 de noviembre.

Procedente de la Habana llegó ayer a este puerto el vapor Ciudad Condal.

Roma, 15 de noviembre.

En Tortoli, isla Cerdeña, una partida armada de bandidos, saqueó las casas de una docena de familias. En un encuentro que tuvieron con ella la policía y los habitantes del pueblo, resultaron muertos un guardia y un criado y además muchos heridos. Los bandidos lograron escaparse con el botín, habiendo salido tropas en su persecución. Es probable que se proclame la ley marcial en Cagliari.

Berlín, 15 de noviembre.

Los nuevos cruceros que está construyendo Alemania están presupuestados en 25 millones de marcos.

Londres, 15 de noviembre.

Ha fallecido el almirante Sir Thomas M. C. Symonds.

Roma, 15 de noviembre.

En previsión de que el Japon adquiriera supremacía en los asuntos de China, S. E. el Papa desea establecer un gobierno eclesiástico en ese país.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, noviembre 14, a las 5 de la tarde.

Ozas españolas, a \$15.70.
Centenas, a \$4.83.
Descuento papel comercial, 60 días, de 3 a 4 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 días (banqueros), a \$4.86.
Idem sobre París, 60 días (banqueros), a francos 19.
Idem sobre Hamburgo, 60 días (banqueros), a 95.
Bonos registrados de los Estados Unidos, a por ciento, a 115, ex-cupón.
Centrifugas, n. 10, pol. 98, costo y flete, a 25 nominal.
Idem, en plaza, a 31.
Regular a buen refine, en plaza, de 3 a 3 1/2.
Azúcar de miel, en plaza, de 2 5/16 a 2 11/16.
Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.
El mercado, sostenido.

VENDIDOS: 400 sacos de azúcar.

Manteca del Oeste, en tercercolas, de \$10.55 a nominal.
Marina patent Minnesota, \$3.85.

Londres, noviembre 14.

Añúcar de remolacha, firme, a 9 1/2.
Azúcar centrífuga, pol. 98, a 12 1/2.
Idem regular refine, a 9 1/2.
Cosechados, a 102, ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 21 por 100.
Cuatro por ciento español, a 72, ex-interés.

París, noviembre 14.

Renta, 3 por 100, a 102 francos 55 cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

EL UNICO CAMINO.

Leyendo estos días los artículos de La Unión Constitucional, inspirados todos al parecer—al parecer nada más—en un vehemente deseo de llegar a la conciliación y a la paz con los elementos reformistas, viosenos a la memoria aquel conocido cuento en el que el protagonista, que tenía fama de no hacer jamás cosa alguna sin su cuenta y razón, y de obedecer siempre a los impulsos del cálculo más refinado, se da un día la muerte colgándose de un árbol.—Se ha ahogado Fulano!—dijo un conocido al recibir la noticia.—Pues de seguro lo hizo porque le convenia. Qué fines se propondrá La Unión Constitucional al cambiar radicalmente de rumbo, sustituyendo a sus pueriles arrogancias y amenazas de antaño, el tono conciliador, pacífico, casi hu-

milde que ahora emplea? Será que una súbita conversión le inspira, y pretende borrar las pasadas culpas bañándose en el Jordán de las reformas? Si es así, la paz está hecha y la conciliación realizada, pues basta quererlos en esas condiciones, para que esos dos apetecibles bienes queden realizados. La Unión dirá, pues, si acepta las reformas, ó qué reformas admite y en qué medida, porque lo primero que se necesita para pactar la paz, es fijar previamente las condiciones. ¿Cuáles son las que ofrece el órgano doctrinal?

Haga ó no esas previas declaraciones La Unión Constitucional, siempre resultará que la novísima actitud de ese periódico constituye la más expresiva desautorización del discurso que pronunció don Antonio González López a mediados de octubre último con motivo de constituirse un comité de su partido en el barrio de la Punta; porque media un abismo entre las amenazas rayanas con la sedición que entonces salieron de los labios de aquel, con las empalagosas dulcedumbres de ahora.

¿Qué haría el partido de Unión Constitucional,—dijo entonces el señor González,—si volviera al Gobierno la persona (el señor Maura) ó las dos personas (los señores Gamazo y Maura) que nos han perseguido desde las esferas del poder y tanto han trabajado y parece que siguen trabajando para destruirnos y aniquilarnos? Pregunta es esta que yo someto a vuestra reflexión, porque son muchos los que creen que los partidos políticos que defienden aspiraciones honradas, tienen derecho a la vida como la tiene el hombre; y son muchos también los que entienden que los asimilistas cubanos han agotado ya los medios racionales de defensa, por cuanto que han expuesto sus agravios, han razonado sus quejas y han acudido a los altos poderes de la nación en solicitud de amparo y en demanda de justicia.

(Debemos advertir que los dos pequeños paréntesis que figuran en el pá-

rrafo anterior, los hemos puesto nosotros para aclarar el sentido de las alusiones personales que dicho párrafo contiene).

Y más adelante añadía el señor González: "... preciso será pensar si tienen razón aquellos que opinan que los partidos políticos pueden y deben acudir a los remedios supremos que ordena la defensa legítima, del mismo modo que el hombre cuando ve ante sus ojos el brillo del puñal que busca el corazón para arrancarle la vida, se defiende inutilizando a su agresor y matándolo si necesario fuese para evitar de esta suerte la comisión del crimen; y vosotros sabéis que cuando el hombre se encuentra en ese caso y el remedio aludido corona con el éxito el fin que se propuso al utilizarlo, que no fué otro que el de la conservación de su existencia, la ley le absuelve, la sociedad le aplaude y Dios le perdona."

Vosotros en su oportunidad seréis los llamados a cumplir los remedios eficaces para obtener, en su día, si los directores del partido lo estimasen necesario, la muerte política de aquellos que intentasen consumar la de nuestra agrupación; y bueno es que acerca de este particular importantísimo todos los correligionarios mediten, para que el acuerdo, cualquiera que este sea, responda al parecer y al sentimiento unánime de todos.

Subió Maura al Gobierno y ratificó el señor Sagasta la aceptación del proyecto del señor Maura; y de la meditación con que convidaba el señor González a sus correligionarios para el caso de que esos hechos se realizasen, ha surgido, efectivamente, y por lo que se advierte, un acuerdo, pero no el que el orador deseaba, sino el diametralmente opuesto, de predicar la paz y exaltar a la concordia. Lo peor del caso es que el encargado de cumplir ese acuerdo, que se compece tan mal con la famosa conjura del puñal (sin música de Meyerbeer) propuesta por el señor González, es el señor González mismo. La realidad ofrece a veces esas ironías.

Peró ese propósito de paz de que es alma y paladín el belicoso ora-

dor de la Punta, ¿es sincero? porque nosotros hemos soñado, y Calderón dijo hace ya algunos siglos

"que toda la vida es sueño y los sueños sueños son," nosotros hemos soñado que hace algunos días se recibió en la Habana una carta recomendando que se aparentara una campaña en favor de la concordia y de las transacciones, desde las columnas de La Unión Constitucional, no con el fin de que esa concordia se realizase, sino con el de hacer creer al señor Abarzuza, ministro de Ultramar, que los conservadores cubanos estaban dispuestos a un avenimiento; pero que éste se hacía imposible en razón de la actitud intransigente del partido reformista.

No es así! No es cierto que nuestros adversarios hayan formado tan pobre juicio del señor Abarzuza hasta el punto de suponerle capaz de dejarse engañar por ese maquiavelismo de bon mar-ché! Es realmente cierto que el partido de unión constitucional aspira sinceramente a la conciliación con los reformistas! Pues hay un medio eficaz, positivo, de demostrarlo: la aceptación del programa del partido reformista. Pretender que nosotros renunciemos a él supondría un agravio a la sinceridad y firmeza de nuestras convicciones y a la honradez de nuestros propósitos.

ACTUALIDADES

A mal tiempo cara alegre. Así se habrá dicho La Unión Constitucional y por eso se dedica ahora a hacer chistes del tenor siguiente:

EL TURCO vende 100,000 metros casimir superior, sin competencia.

1,000 calidades de forros, etc., etc., etc. Se dan muestrarios.

Todo comprador en esta casa será socio con un 8 por 100.

Monte 11, 13. Pedro Abín. Habana.

HOY 15 DE NOVIEMBRE.

ESTRENO! Estreno de la zarzuela cómica en un acto, titulada

A LAS 8: EL CORNETILLA.

Por la Sra. Concha Martínez, para quien ha sido escrita expresamente y estrenada por ella en el teatro Esclava de Madrid.

A LAS 9: CERTAMEN NACIONAL.

TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.

FUNCION POR TANDAS.

A LAS 10: ¡VIVA MI NIÑA!

PRECIOS POR CADA FUNCION
Grilla 1ª, 2ª y 3ª. pta. sin en-... \$ 1.50
Grilla 4ª, 5ª y 6ª. pta. sin en-... \$ 1.00
Palco 1º y 2º. pta. sin en-... \$ 1.00
Palco 3º y 4º. pta. sin en-... \$ 0.50
Entrada general... \$ 0.25
Id. a tortitas y garrales... \$ 0.15

Obras en ensayo: LA VERBENA DE LA PALOMA Y LOS PURITANOS.

PIDASE LA LEGITIMA GINEBRA HOLANDESA, MARCA "ANCLA."

CHOCOLATES EVARISTO JUNCOSA

BARCELONA. Cada paquete de media libra contiene otro regalo de un hermoso cromito.

Se expenden en las principales tienda sde víveres.—UNICOS RECEPTORES: J. BALCELLS Y CA, EN COMANDITA.



A CENTEN -- A CENTEN

ABANICOS DE NACAR, ¡A CENTEN!

ABANICOS DE PLUMAS, ¡A UN PESO!

En LA NOVEDAD, Galiano núm. 81.

Los magníficos abanicos de nácar de todos colores y lindísimos paisajes, ¡A CENTEN! ¡A CENTEN! NUEVA REMESA de abanicos de pluma, de encaje y granadina, en madera, hasta Carey y nácar.

¡A PESO! ¡A PESO! ¡A PESO! los lindísimos abanicos de pluma de todos colores: atiendan bien, A PESO en LA NOVEDAD, Galiano, número 81.

Se acaban de recibir un millón de novedades para la presente estación que son de verdadero gusto. Visiten esta casa y quedarán admirados de ver tantos artículos caprichosos y de muy poco dinero.

Talmas y Pelerinas de piel, últimos modelos. Cuellos naturalizados de piel en todos colores. Bufandas de seda para señora. Boas de piel, cisme y marabú. Chales de espumillas, burato, granadina, otomano, merino y blonda.

CINTURONES. CINTURONES. CINTURONES. A MEDIO PESO uno en

LA GRAN ABANIQUERIA LA NOVEDAD, GALIANO N. 81, ENTRE SAN RAFAEL Y SAN MIGUEL.

NOTA.—Se fabrican y componen guantes, abanicos, sombrillas y bastones. ENGLISH SPOKEN. TELEFONO, LA NOVEDAD.

mas desplantes demagógico conservadores.

Quizá el exPresidente de la Audiencia de Puerto Rico esté dispuesto a reconocer ahora, aunque mucho lo dudamos, que todas aquellas barrabasadas eran la quinta esencia del gubernamentalismo más acabado.

Nosotros seguimos creyendo que a quello era anarquismo del peor género.

INVITACION

Nuestra Santa Iglesia Catedral celebra el día 16 del corriente, con función religiosa a las 9 de la mañana y procesión a las cuatro de la tarde, la festividad de San Cristóbal, Patrono de esta capital; y deseando el Excmo. Sr. Gobernador General, Vice Real Patrono, que dichos actos revistan la mayor solemnidad, ha dispuesto que se invite por medio de la Gaceta a las Autoridades, Corporaciones, Sres. Grandes de España, Títulos de Castilla, Caballeros Grandes Cruces, Gentileshombres, Funcionarios públicos, Jefes y Oficiales del Ejército, Marina, Milicias, Voluntarios y Bomberos que estén francos de servicio, y demás personas caracterizadas que deban concurrir a la expresada ceremonia.

PARTIDA.

Mañana en el vapor francés *Normandie* se embarcarán para la Península los Sres. D. Rafael Montoro y don José A. del Cuzco, Diputados a Cortes por los distritos de Puerto Rico y Sancti Spiritus, respectivamente, con objeto de tomar parte en las deliberaciones parlamentarias.

Desémosles feliz travesía.

EL HOSPITAL SAN AMBROSIO.

Por el Gobierno General se ha acordado elevar al Gobierno de S. M. el informe emitido por la comisión permanente de la Junta Local de Sanidad, interesando sea trasladado el hospital militar de "San Ambrosio" a otro punto que reúna las condiciones que exige la higiene.

Al propio tiempo se ha pasado por dicho Centro Superior una comunicación al Comandante General de Marina, encareciéndole se ordene la mayor limpieza y nivelación en el terreno de la parte Sur de dicho hospital, y que bajo ningún concepto permita ser arrojados basuras en el ángulo S.O. del expresado edificio.

COMISION PROVINCIAL.

En la sesión celebrada ayer, miércoles, por la Comisión Provincial, se tomaron los siguientes acuerdos:

Informar al Gobierno Regional y Provincial que son de deducirse los cinco reparos que ha ofrecido el exámen de las cuentas del Ayuntamiento de Isla de Pinos, ejercicio de 1886 a 87.

Aprobar el presupuesto carcelario formado el Ayuntamiento de Guanabacoa para el ejercicio en curso.

Pedir un antecedente para poder informar el expediente de alzada de don Ricardo García y D. Pedro A. Estanillo sobre el cobro del arbitrio "Anuncios y Letrados" por los anuncios que llevan los ómnibus.

Que no compete a la Comisión sino a la Excmo. Diputación conocer de la reclamación de D. Serafina Castellanos contra el Ayuntamiento, en punto a operaciones del repartimiento vecinal.

VAPOR CORREO.

Hoy, a las siete de la mañana, llegó sin novedad a Cádiz el vapor *Cataluña*, que salió de la Habana, con escala en Puerto-Rico, el 30 del pasado octubre.

VAPOR "JOSEFITA"

Por el anuncio inserto en la sección correspondiente verán nuestros lectores que dicho buque demora su salida de Estabán para Omba y escalas, hasta el domingo por la noche, debido a la festividad del viernes.

AZUCAR

ADELANTOS INDUSTRIALES

Bajo el epígrafe "Un adelanto", publica lo siguiente nuestro colega *El Avisador Comercial* en su número de ayer:

De propósito no hemos querido ser de los primeros en dar cuenta de la impresión que produjo en nosotros el ensayo de la *trabardadora de caña*, sistema Amechazurra, ensayo hecho la mañana última en el patio de la estación de Villanueva, a presencia de nuestros queridos amigos y compañeros en la prensa Sres. Varela, Ayala, Aguirre,

González, Leonona, Giralt y Romero, y de hacendados tan distinguidos como los Sres. D. Angel Arco, D. Emeterio Zorrilla, D. Gabriel del Campo, Don Francisco Durana, D. Efraim Iriarte, D. Juan Santos Fernández y otros.

Necio hubiera sido en nosotros ir a ver una invención completa, sin aplicación que nada dejase que desear y que todo lo resolviera, así respecto de comodidad y ligereza como de precisión y baratura. Seria tal pretensión desconocer el proceso que la inteligencia siguió en los inventos y aplicaciones y olvidar cómo y por qué medios lo más imperfecto y rudimentario llega a ser perfecto y maravilloso.

La trabardadora de caña del señor Amechazurra, tiene un gran mérito, aparte de todos los demás; el de que toda ella puede ser hecha en cualquier finca, aunque el que desee hacerla no haya visto nunca la original.

Sobre los limones de una carreta usual, sin tablas en la cama, y sin estacas en ella, se afirman dos railes acanalados, que terminen inclinándose ligeramente en la parte trasera. Sobre esos railes rueda una cama superpuesta, con ruedas iguales a las que tienen las gavetas de azúcar, con sus estacas correspondientes. En esa cama, está colocada la caña. Sobre la carreta se afirma con un perno por detrás y una grampa igual por delante. Llegada al descargadero se quita el perno se desengrama la cama y, con algún esfuerzo, la cama artificial rueda sobre los railes de la carreta y queda sobre un muelle de igual ó aproximada altura que la carreta, con la caña. La carreta queda en disposición de volver a ser cargada con otra cama como la que ha dejado.

Como se ve, el procedimiento es sencillo, fácil, cómodo y al alcance de cualquiera hacendado ó colono; pero ni es completo, ni ofrece todas las ventajas que se buscan, no obstante lo mucho que promete. El señor Amechazurra ha dado un paso más en el camino de la economía; su trabardadora se presta a varias perfecciones y es seguro que él mismo ó otro hallará modo de resolver las dificultades pequeñas que

ofrece, salvando las objeciones que en el ensayo se le hicieron.

Resuelve una economía en el transporte de la caña de la carreta a la plancha ó al muelle del condactor, porque suprime parte del trabajo y ahorra tiempo; pero impone a cada carrera varias camadas artificiales, tantas como viajes de caña quiera dar mientras no se desocupa en el condactor las que deja sobre el muelle; y a la vez pide un muelle al lado del conductor de la altura aproximada de la carreta, de una extensión bastante para muchas camadas, y un piso al lado del conductor bastante firme para que la altura entre la carreta y aquél no imposibilite la descarga de la cama cargada, con un desnivel que no pueda salvar la bajada ó subida del pértigo.

El herraje de la trabardadora, cuatro ruedas, una grampa y un perno, es cosa barata y no es caro tampoco el de la carreta; los dos railes acanalados en que rueda la cama. Todo ello, según noticias, cuesta once ó trece pesos, y la madera de la cama, como es la misma ó poco más que en la carreta se suprime, no es cosa mayor. El costo real para aplicar la trabardadora del señor Amechazurra, está en el número de camadas necesario, en la construcción del muelle ó muelles y en los pisos firmes que se necesitan para que las carretas no desnivelen el terreno inutilizando la trabardadora.

EL SEÑOR BOSCH

Entre los pasajeros que ha traído el vapor correo nacional *Buenos Aires*, entrado ayer tarde, se encuentra nuestro amigo y correligionario el Sr. D. Lorenzo Bosch, vicepresidente del comité reformista de Regla.

En el vapor *Victoria* fueron a recibirle los miembros del comité, numerosas familias, muchos amigos é infancia de personas de todas las clases de la sociedad, que han querido así demostrar á nuestro querido amigo las simpatías con que cuenta en la vecina población.

EL CARDENAL MONESCILLO Y EL CONCILIO NACIONAL

El propósito atribuido al arzobispo de Toledo, cardenal Monescillo, de reunir un concilio nacional está confirmado por un telegrama de Toledo en el cual se asegura que el primado de las Españas ha pedido autorización a Su Santidad con tal objeto.

El asunto es objeto de todas las conversaciones. Los ultramontanos creen que el Papa no dará el permiso. Para ello se fundan en que hoy las corrientes en Roma son de concentración y de alejamiento de todo cuanto pueda, no ya lastimar la unidad, si siquiera poner en riesgo el brillo de la misma presentándose como empujado por ningún movimiento cismático.

Algunos dicen más. Aseguran que siempre hubo en Roma cierta prevención contra las tendencias nacionales del ilustre prelado que hoy ocupa la sede toledana, y que esta fué la causa de no haber aceptado la presentación que del señor Monescillo hizo para la misma el gobierno del señor Castelar en 1873. Y añaden que si al cabo Roma aceptó y preconizó á dicho señor como primado de las Españas fué por que la avanzada edad del mismo no podía producirle graves inquietudes.

Algo de esto hubo de dejar traslucir el periódico *El Movimiento Católico*, contra el cual ha fulminado sus iras el cardenal primado en una carta pastoral, donde se truenca contra el elemento laical que concurre á tomar parte en el magisterio de los obispos. Además de negar á dicho periódico la entrada en su archidiócesis, parece que el señor Monescillo lo lleva a los tribunales.

De todas suertes, el anuncio de la celebración de ese concilio ha sorprendido á muchos á quienes sorprende todo aquello á que no están acostumbrados.

Pero los ultramontanos afirman con mucha certidumbre que el concilio no llegará á celebrarse porque no se dará por la Santa Sede la autorización. Pronto lo sabremos.

EL SEÑOR PEREZ MIQUELINI.

Entre los pasajeros llegados de Puerto Rico por el vapor correo nacional *Buenos Aires*, entrado ayer en puerto, hemos tenido el gusto de saludar al Teniente Coronel de la Guardia Civil, Jefe Subinspector de dicho Cuerpo en la isla hermana, Sr. Pérez Miquelini, que viene acompañado de su distinguida esposa y de una de sus hijas.

El viaje del Sr. Miquelini es desgraciadamente debido á haber sido mordido, su señora é hija, por un perro, sospechoso de rabia, y necesitar del tratamiento antirrábico del Doctor Pasteur.

Hoy han empezado á recibir las injyecciones en el Laboratorio antirrábico del Dr. Santos Fernández, bajo la acertada dirección del Dr. Acosta.

Como no dudamos del resultado, del ya incuestionable tratamiento antirrábico, sólo deseamos á los apreciables viajeros, que su corta estancia entre nosotros les sea grata.

METALICO.

Por el vapor correo nacional *Buenos Aires* han recibido los Sres. C. Pérez \$10,000; Luciano Ruiz y C. \$3,000 y á la orden, \$3,128. Estas cantidades son en plata nacional, embarcadas en Barcelona.

BANDOLERISMO

EN PINAR DEL RIO.

Por telegrama oficial recibido en el Gobierno General se sabe que la bodega *Tabla de Agua*, de D. José M. Ferrera, situada en el barrio de los Pozos, término municipal de Bahía Honda, fué asaltada y robada por tres hombres blancos armados de revólver y machete.

Se supone que dos de los autores de este hecho lo sean Antonio Valdés Noya y José Bernardo Santo, que hace pocos días se fugaron del depósito municipal de Consolación del Sur, y cuyos individuos se cree hayan tomado en dirección al término de Cabañas.

Al transitar D. José Ines, vecino del barrio de Tironas, término municipal de Pinar del Rio, por el camino que conduce á la ciudad, fué asaltado y robado por dos morenos y un pardo.

Como autores de este hecho fueron detenidos por la guardia Civil dos individuos blancos y otro por la policía.

Indice de Hacienda.

Trasladando al oficial 4.º D. Faustiño de la Villa, á la Intendencia General de Hacienda, y para la plaza de Jefe de la Sección de Atrasos á D. Miguel Román.

Declarando cesante á D. Antonio González Ar.ªstia, oficial 4.º de la Administración de Santa Clara y nombrando en su lugar á don Leandro Villar.

Id. id. á D. Lorenzo Cabeza, oficial 2.º de la Administración de Pinar del Rio y nombrando en su lugar á D. José Peris Martínez.

Id. id. á D. Pedro Albelda Balboa, Habana y nombrando en su lugar á D. Evaristo Martínez y Fernández.

Nombrando oficial 3.º administrador de la subalterna de Sagua, á D. Manuel García Morales.

Declarando cesante á don Manuel Ruiz Crespo, oficial 4.º administrador de la subalterna de Trinidad y nombrando en su lugar á D. Félix Santagüela y Alsiga.

Id. id. á D. José Góngora, oficial 4.º administrador de la subalterna de Tinas de Yaza y nombrando en su lugar á D. Rosendo Espina y Diaz.

Id. id. á D. Nicanor Manohoa, oficial 4.º de la Sección de Atrasos, y nombrando en su lugar á D. Leopoldo Martínez.

Nombrando á D. Manuel Martínez Velasco, Jefe de Negociado de 2.º clase de la Sección de Atrasos por ascenso Silvestre Bellón.

Nombrando Jefe de Negociado de 3.º clase de la Aduana de la Habana á don Federico Gil Ortega.

NECROLOGIA

Ha fallecido en esta ciudad, y en entierro se efectuará á las cuatro de la tarde de hoy, el capitán de ejército don Andrés Molina y Porcel.

Descanse en paz.

CORREO DEL NORTE.

ASIA.

EL CONFLICTO CHINO-JAPONÉS.

Londres, 7 de noviembre.—Los chinos dicen que los japoneses avanzan rápidamente por tierra en dirección de Puerto Arturo y que á la entrada del puerto se halla una poderosa escuadra japonesa compuesta de treinta torpederos. Créese que Puerto Arturo y la flota china caerán en poder del enemigo.

Según el *Telegraph* el Japón, entre otras reclamaciones, exigirá antes de poner término á la guerra la cesión de la Isla Formosa y como indemnización próximamente mil millones de francos.



GRAN EXPOSICION DE ABRIGOS PARA SEÑORAS Y NIÑAS.

LAS ULTIMAS NOVEDADES DE PARIS Y LONDRES. Ofrecemos á las señoras de gusto nuestra espléndida colección de abrigos, tan variada como nunca se vió en la Habana. 1,000 PRENDAS Y 100 FORMAS! PELERINAS, COLLETS, ESCLAVINAS, CHAQUETAS, LEVITAS, SALIDAS DE TEATRO, &c., &c. Precios desde \$2 á 50.

PARA CABALLEROS Y NIÑOS. Variada y selecta colección de abrigos de todas clases, confeccionados á la última moda. MACFARLANDS, PARDESUS, GABANES, RUSE, &c., &c. Precios módicos. Fijos y marcados en cada artículo y en plata. LOS COMERCIANTES DE PROVINCIAS que deben visitar el BAZAR INGLÉS, obtendrán descuentos liberales en sus compras al por mayor.

BAZAR INGLÉS. 96, Aguiar, 96.

CERVEZA WESTFALIA LA MEJOR. LA MAS BARATA. PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES. SE RECOMIENDA POR SUS PROPIEDADES ESTOMACALES. MERCADERES N. 7.

Dejémosles, pues, y precedámosles algunas horas, porque las escenas que allí se desarrollaron en breve intervalo de tiempo, pueden interesar sobremanera á nuestros lectores, pues vamos caminando á pasos agigantados hacia el fin de nuestro relato.

CAPITULO XX EL PRINCIPIO DEL FIN.

Hemos dejado á los principales actores de este drama, en el momento en que Ducouré cae por la escalera al empujarse en la cuerda las piernas, —que sus dignos discípulos habían sujetado con dos clavos á las paredes laterales de la misma,—y los hemos oído también lanzar exclamaciones de alegría.

Ocho robustos marinos, ocho tenazas, mejor dicho, lo obligaron á permanecer como clavado en el suelo, á pesar de sus terribles esfuerzos.

Una vez bien sujeto, Replumase le ató fuertemente los pies y las manos.

Entre Mullin y Replumase, el uno por los hombros y el otro por los pies, lo trasladaron á la habitación del piso bajo, en donde ya le hemos visto hacer sus cálculos, por iniciativa de la señora Buitre; cálculos que les eran grandemente beneficiosos. Qué les importaba á ellos aquello de dar al prójimo contra una esquina? Es decir, que les importaban sus compañeros, sus concuñados, si sus bolsillos se habían de ver al fin repletos de billetes de Banco?

Depositaron, ó mejor dicho, lanzaron el cuerpo del maestro á un rincón.

—No perdáis tiempo!—dijo la arpía.

—Replumase, desabrocha el gabán á nuestro "digno" cajero y saca las alforjas, que nosotros hemos ganado y que él se quería guardar.

—¡Ah, infames!—exclamó Ducouré lanzando fuego por los ojos.—Así es como pagáis mi honradez,—porque honradez se debe llamar el no haber huido con los fondos de la sociedad.

—¡Si no lo has hecho—dijo la arpía —es porque esperabas á que el "gato" hubiera engordado más!

—Y con qué has contribuido tú á que engorde, maldita brujal! Porque estoy seguro de que sólo tu avaricia ha podido decir á estos buenos muchachos á cometer conmigo semejante infamia. ¡Si me desatáis, amigos, os prometo daros la mitad!

—No continuéis! lo queremos todo! Todo, lo entendéis?

—En, Replumase, manos á la obra, y déjate de consideraciones!

—¡Oh!

—¡Chilla, gruñe y alborota! ¡Haz lo que te dá la gana; todo será inútil!

—¡Me la pagareis!

—No digo que no; pero antes "cobraremos". No comprendes que ese es mucho dinero para un hombre sólo?

Replumase había sacado, del bolsillo interior del gabán del "maestro", una abultada cartera, que entregó á la vieja, diciéndole:

—¡Abuelo, juguemos á manos lim-

pias; colocadla sobre la mesa, no sea que se os vaya á escurrir algún papelucho entre las uñas.... ¡Las tenéis tan largas!.....

—Mira, no me insultes, ¡caso hu bieras cogido la parte que te correspondie de lo que encierra esta cartera, si yo, como un nuevo Espíritu Santo, no hubiera venido á inspiraros? Pero, en fin, para que no haya desconfianza, aquí está—dijo colocándola sobre la mesa.

Los cinco individuos se agruparon alrededor de la mesa, con las manos sobre ella, viéndose brillar en sus ojos la codicia.

La vieja quitó la goma que la sujetaba y sacó de sus diferentes bolsillos varios fajos de billetes.

—Repartámonos el dinero como buenos amigos—dijo Replumase.

Su madre fué colocada, uno á uno, los billetes de mil francos en frente de cada individuo. Cuando se hubieron concluido los billetes de este valor, Mullin dijo:

—Por mi parte, os cedo la fracción que pueda corresponderme en los billetes pequeños que quedan, abuela, por el servicio que acabáis de prestarnos, porque sino me he equivocado en la cuenta, creo que me han correspondido cincuenta y uno, que con los veinticinco, sin contar el pique, que me han tocado antes, forman un total de setenta y seis.

—¡Setenta y seis mil francos!—dijo

el Tijeras.—¡Os cedo también mi fracción!

—Y yo lo mismo—dijo Replumase.—¡Con setenta y seis mil francos no tendré que volver á usar la lanceta en toda mi vida!.....

—Yo, hijo mio,—dijo la vieja dirigiéndose á Replumase—como mujer de su casa y cuidadora de mis hijos no derrochen su caudal, me guardo lo tuyo, lo mio y el pique que estos señores me regalán....

—Dispensad, mamá, pero soy ya mayor de edad y sé manejar mis bienes—se apresuró á contestar Replumase, al propio tiempo que, haciendo una significativa mueca, se guardaba los billetes en el bolsillo del pantalón.—¡No necesito administradores!

El señor Ducouré, desde el rincón en que le habían lanzado, les dirigió terribles miradas. La ira que sentía no le dejaba hablar. Blancos espumarajos se escapaban por entre sus entreabiertos labios.

Los otros ni siquiera se ocupaban de él.

—Festejemos la inesperada lotería que nos acaba de tocar!—dijo la señora Buitre.—En ese armario tenemos cuanto necesitamos para atracrarnos de lo lindo.

—¡Hay toda clase de flambres, y lo que es aún mejor, excelentes vinos y magníficos hicores!

—¡Abuelo, esis un modelo de previ-

sión y un saco de excelentes ideales!—dijo Mullin.

—¡Tiene razón! ¡Bebamos y trinámomos!—exclamó Replumase.

—Bebamos y trinámomos,—repitió como un eco el Tijeras.

Y los tres se precipitaron sobre el mueble indicado.

Rupin iba á hacer lo propio; pero su madre, cogiéndole de un brazo, le dijo fuertemente:

—No bebas, hijo, no bebas y todo el dinero de tus compañeros será nuestro. ¡Además de un regalo, un capricho de príncipe, que te tengo reservado!.....

Los otros tres trataban, aunque inútilmente, de abrir el armario, visto lo cual, Replumase rompió á pñetazos los cristales y apoderándose todos de botellas y de vasos, volvieron cargados á colocarlos sobre la mesa.

Aquello fué un verdadero derroche de vino; bebieron sin tina ni medida, mezclando toda clase de vinos y de liciores.

A Rupin que como sabemos, era gran adadorador de Baco, le costaba gran trabajo abstenerse.

A pesar de las observaciones de su madre, bebía y brindaba con ellos, aunque en menor cantidad, porque la vieja que en sus cuernos de tirarle, de cuando en cuando de la chaqueta con objeto de recordarle las observaciones que anteriormente le había hecho.

(Continúa.)

LOS MONSTRUOS DE PARIS.

NOVELA ORIGINAL DE PAUL MAHALIN.

(Esta novela publicada por EL Cosmos Editorial, se halla de venta en la "Galería Literaria", Obispo nº 55.)

(CONTINUA.)

—El señor está servido; el carruaje espera.

Lázaro estrechó afectuosamente la mano del señor Obier, que le hizo toda clase de advertencias, y salió diciéndole:

—¡Hasta muy pronto!

El carruaje esperaba en el portal. Lázaro subió á él, después de haber dado en voz baja algunas órdenes al cochero.

Los caballos emprendieron al galope en dirección á la avenida de Saint Ouen. Cuando llegaron al final de ella, encontraron otros tres coches parados allí.

En dos de ellos iban ocho agentes.

El comisario de policía, Terrason y dos agentes más.

El comisario y Terrason se trasladaron al carruaje del señor Obier para poder hablar con más facilidad, y á una orden del comisario, los cuatro vehículos se dirigieron hacia la antigua fábrica de curtidos, nido de aquella pandada de ayes de rapina.

Londres, 8 de noviembre.—Dice un despacho de Yokohama, publicado por el *Pall Mall Gazette*, que los japoneses están colando torpedos fijos en Puerto Arturo y completan todos los trabajos emprendidos para anadir a las fuerzas enemigas.

Según el correspondiente del *Standard* en Berlín, Alemania continuará su política reservada, sin que haga nada para poner un límite a las condiciones de paz impuestas por el Japon. Y añade que la *Gaceta de la Alemania del Norte*, periódico oficioso, manifiesta que el embajador de China ha encontrado ya dificultades para asegurar una acción común de las potencias.

Londres, 9 de noviembre.—El *Standard* dice que Rusia está dispuesta a obrar y Francia no se opone, pero Alemania no quiere reconocer la utilidad de una intervención.

Shanghai, 9 de noviembre.—El ejército chino del Norte se ha retirado a las montañas, donde sufre considerablemente a causa del hambre y del frío. Se dice que el ejército japonés está acampado en Feng-Wang Cheng. Fuerzas del Japon persisten a 15,000 soldados chinos, en su mayor parte filipinos.

No se cree que Puerto Arturo haría una determinada resistencia a los japoneses. El almirante inglés Sir E. Fremantle opina que Puerto Arturo será el teatro de la última acción de importancia entre chinos y japoneses.

Estos se han apoderado de Talenwan, lugar situado a corta distancia de Puerto Arturo y al Norte de éste.

La escuadra china ha llegado a Wei-Hai-Wei.

Londres, 9 de noviembre.—La Nueva Agencia Central dice que Inglaterra y otras potencias excitadas a China a que presente ella misma sus condiciones de paz al Japon, y estable inmediatamente negociaciones para poner fin a la guerra. El Japon ha ofrecido negociar con espíritu de conciliación esa actitud de China.

Un despacho de Che-Foo dice que algunos centenares de chinos han llegado a esa ciudad procedentes de la Manchuria, que precipitadamente evacuaron al tener noticias de que se aproximaban las tropas japonesas. Asimismo los soldados chinos de Noy Chwang desertan en gran número, temiendo un ataque de sus enemigos.

Corre el rumor de que Puerto Arturo ha sido invadido por los japoneses, quienes se han apoderado de dos fuertes.

El *Daily News* dice que el emperador Guillermo ha dado la orden al almirante de la escuadra alemana en las aguas chinas de ponerse, en todo evento, a las órdenes del almirante Fremantle.

El mismo periódico agrega que Francia parece inclinarse a la celebración de una conferencia entre las potencias europeas que estudie los asuntos del extremo Oriente.

Paris, 9 de noviembre.—El *Echo de Paris*, dice que Francia no hará conocer su res-

puesta acerca de una intervención europea para restablecer la paz entre China y el Japon, antes de saber la opinión de Rusia en el particular.

NOTICIAS MILITARES.

CAPITANIA GENERAL.

Aprobando varias propuestas para oficiales del Instituto de Voluntarios. Circular disponiendo que en lo sucesivo no se cursen instancias de Jefes y Oficiales en súplica de inclusión en la escala de aspirantes a Ultramar sin que se conozca la orden aprobando el regreso a la Península.

Concediendo indemnización al Maestro de Obras D. Oándido Toledo.

GUARDIA CIVIL.

A la Capitania General se cursa instancia del sargento Florencio Vivanco que solicita permiso para contraer matrimonio.

A la misma autoridad se cursa ídem del cabo Vicente Oitaben que solicita ídem.

Ídem íd. se devuelve con informe instancia del soldado Juan Santa María que solicita pase al Instituto.

Se dispone la baja por regreso a la Península del primer teniente D. Camilo González.

Ídem íd. D. Isidro Martín.

Ídem íd. D. Isidro Sancho.

Ídem íd. D. Rafael Alcolado.

Se concede el uso de la medalla de Alfonso XII al capitán D. Juan de Pabro.

La ha correspondido el empleo de sargento en la escala general a Ricardo Fuentes Castillejos.

Se cursa instancia para informe del licenciado José González que solicita diploma de una cruz.

Se ordena el alta en la Comandancia de Cuba del guardia Francisco Extra Misas.

Le ha sido concedido al guardia Antonio Piñero Ebreos que sin efecto su pase a la Península.

Por la Intendencia General de Hacienda le ha sido concedido anticipo de licencia para la Península, por tres meses, al intérprete de la Aduana de Gibara, D. Marcelino Torres Cabrera, nombrándose para sustituirlo interinamente a D. Floro V. Manilla.

Anoche entró en puerto, procedente de Nueva York, el vapor nacional *Habama*, conduciendo carga y 33 pasajeros.

Por el Gobierno Regional, de a cuer do con lo propuesto por la Jefatura de Policía, se ha dispuesto el cambio entre los celadores de Isla de Pinos y Casa Blanca, señores don Lorenzo Fernández de la Somera y don Ramón González, respectivamente.

Ha sido elevado al Gobierno General, con objeto de cubrir la vacante de vocal que por renuncia de D. Ricardo Sanchez, resulta en la Junta Patronos del Asilo General de Enajenados, el siguiente tema: D. Julio Martín Perez, D. Tomás Orta Linares y D. Francisco Alesija.

Se ha hecho cargo de la Comandancia de la Guardia Civil de esta Provincia, el Comandante Primer Jefe D. Francisco Villalobos y Barrios.

El gremio de "Ebanista" ha puesto en conocimiento del Gobierno Regional, que esta noche se reúnen los socios del mismo con objeto de elegir nueva directiva, y de tratar de varios particulares de interés para el mismo.

mente con los Sres. Gamazo y Pulgerver, y éstos aceptado.

La solución consistió en variar el procedimiento para concertar tratados de comercio, pues así como antes se formaban pactos comerciales que venían a modificar o hacer nueva la tarifa mínima, entendía el presidente del Consejo que debía establecerse un límite de concesiones en materia arancelaria y con carácter legislativo; a fin de que esto sirviera como pauta para los tratados de comercio que posteriormente se celebraran. Esto envuelve naturalmente la necesidad de retirar los proyectos de tratados que están sometidos a las Cortes.

El Sr. Moré pronunció un caluroso y elocuente discurso en favor de esta solución, puesto que, como ya había dicho el presidente, se evita con ella el riesgo de que al seguir el régimen de tratados, surjan en las Cortes los inconvenientes y dificultades experimentados en el anterior periodo legislativo.

Habló de que este pensamiento podía realizarse revisando la segunda columna del arancel actual, o formando una tercera columna llamada *autónoma*, imitando el nombre que tiene en Alemania. El Sr. Moré se inclinó por esta última, exponiendo razones para la revisión de la segunda columna.

La mayoría de los ministros intervinieron en esta deliberación, y todos los que hablaron lo hicieron en sentido favorable a la solución propuesta por el jefe del gobierno.

En vista de tal uniformidad de pareceres, y cuando para que se resolviera una comisión extraparlamentaria si debía ser revisada la segunda columna del arancel en que términos o con un tarifa autónoma, cuando se consideró el punto bastante discutido preguntó el Sr. Sagasta si se aprobaba su proposición.

Un ministro dijo: "Que conste por unanimidad."

Y el Sr. Grozard añadió: "Que por unanimidad..." Por reclamación y hasta por intermisión, pues nadie podía esperar que en tal difícil cuestión encontráramos solución tan acertadísima."

A continuación habló el Sr. Moré en términos que sus compañeros de gobierno califican de muy dignos y de gran abnegación.

Su discurso se redujo a decir, en sustancia, lo siguiente: "Ya han visto ustedes como yo he sido el primero que ha defendido, y con tanto calor como el que más, la proposición del señor presidente del Consejo, pero eso no lo puedo hacer yo, lo cual me obliga a separarme del gobierno."

"Yo seguí un camino equivocado, concertando tratados de comercio que presenté a las Cortes, y aunque confieso mi error, no deo de tener la responsabilidad de mis actos."

"Ustedes han de comprender mi situación desairada al presentarme ante el parlamento declarando el fracaso de mi gestión hasta el día y decorosamente no puedo desempeñar este papel."

Comenzando por el Sr. Sagasta y siguiendo los demás ministros, aconsejaron al señor Moré que siguiera en el gobierno.

A todo se resistió el Sr. Moré: solamente en el caso de amagar un peligro a las instancias arancelarias un bochorno, pero no en otro caso alguno."

En vista de la negativa, el señor Becerra manifestó que, planteada la crisis, él aspiraba a saber si en el gobierno existía criterio uniforme en lo que respecta al proyecto que había redactado de reformas de Cuba. Pero hubiera o no identidad de pareceres y aunque él no ha prestado favor alguno a los reformistas cubanos, sin haberlo considerado con otro a los de Ultramar. Constitucional, sabe que el proyecto indicado no se gradará a uno de estos dos partidos, pudiendo ocurrir que tampoco agrade al otro.

Por tanto, entendía que no debiendo hacerse dos crisis en quince días, se le debía admitir desde luego la dimisión, por más que esto contrariase la indicación que se ha consistido por el Sr. Moré de que se reconociera el conflicto a reemplazarle en la cartera que desempeña.

CORREO NACIONAL.

Del 30.

Goya tuvo que emigrar a Francia por ser liberal, y murió exiliado en Bayona.

Allí fué enterado el gran costumbrista del piano, sin que desde su muerte acá se haya acordado su patria de dar a los restos del genio español tierra española para su sueño eterno.

Cuando el cementerio bayonés estuvo lleno fué cerrado, y así ha estado muchos años. Pero Bayona ha ido creciendo y ha llegado a invadir el terreno del camposanto en que descansaba Goya, sobre el cual terreno va a edificarse muy pronto, trasladando las cenizas que se encuentran a la necrópolis de la ciudad.

Para evitar que los restos de Goya se pierdan, el señor Sagasta ha entablado negociaciones con el gobierno francés para lograr que las cenizas del gran pintor vuelvan a España y reciban aquí sepultura en el panteón de españoles ilustres.

Es una iniciativa la tomada por el presidente del Consejo que agradecerán viva mente cuantos sienten amor por las glorias de la patria.

Procedente de Italia llegó ayer a Barcelona el señor Castel, que mañana con el teniente viajó de regreso a Madrid.

Pasadas algunas horas después del Consejo de ministros celebrado, anteaer, no es un secreto que en dicha reunión quedó planteada la crisis.

Hecha pública la noticia, si bien con errores de detalle, no tenemos inconveniente ya en dar a conocer nuestras noticias acerca de lo que realmente ocurrió en el Consejo.

Terminado el despacho de expedientes, y después de dar cuenta el Sr. Moré de su viaje a París, pronunció el Sr. Sagasta un discurso acerca de la necesidad de resolver la cuestión arancelaria.

Como el asunto se había tratado en anteriores Consejos, costó poco esfuerzo al jefe del gobierno recordar los precedentes de la cuestión y venir a par a la solución que propuso, la cual había consultado previa-

mente con los Sres. Gamazo y Pulgerver, y éstos aceptado.

La solución consistió en variar el procedimiento para concertar tratados de comercio, pues así como antes se formaban pactos comerciales que venían a modificar o hacer nueva la tarifa mínima, entendía el presidente del Consejo que debía establecerse un límite de concesiones en materia arancelaria y con carácter legislativo; a fin de que esto sirviera como pauta para los tratados de comercio que posteriormente se celebraran. Esto envuelve naturalmente la necesidad de retirar los proyectos de tratados que están sometidos a las Cortes.

Al suscribirlo el señor Moré, parece que dijo al diplomático holandés: "Esta es la última firma que estampó como ministro de Estado."

SECCION DE INTERES PERSONAL.

"UNION DE DEPENDIENTES."

SECRETARIA.

De orden del Sr. Presidente se convoca por este medio a los señores socios para la Junta General extraordinaria que se celebrará el domingo próximo, 18 del que cursa, a las 2 de la tarde, en el salón de "Alred a Mila Terra." En ella habrá de darse cuenta de los trabajos realizados por la Directiva, encaminados al legro del cierre de puertas. Lo que se hace publico para general conocimiento de los socios, encareciéndoles su asistencia. —Habana, 15 de noviembre de 1904. —El Secretario, Joaquín Menéndez. C 1767 Ba-15 34-16

GIROS DE LETRAS.

J. M. Borjes y C.^a

BANQUEROS

2, OBISPO, 2

ESQUINA A MERCADERES

HACEN PAGOS POR EL CABLE

FACILITAN CARTAS DE CREDITO

y giran letras a corta y larga vista

SOBRE NEW-YORK, BOSTON, CHICAGO, SAN FRANCISCO, NUEVA ORLEANS, MEXICO, SAN JUAN DE PUERTO RICO, LOZANOS, PARIS, BRUSEL, LONDRES, MADRID, AMSTERDAM, BREMEN, BERLIN, VIENA, AMSTERDAM, BRUSEL, ROMA, NÁPOLES, MILAN, GENOVA, ETC. ETC. ARI COMO SOBRE TODAS LAS CAPITALS Y PUEBLOS DE

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

ADEMAS, COMPAN Y VENDEN EN COMISION RENTAS ESPAÑOLAS, FRANCESAS E INGLESES, BONOS DE LOS ESTADOS UNIDOS Y CUANTO OTRA CLASE DE VALORES PUBLICOS. n. 1110 136-16 stx

EIDALGO Y COMP.

25, OBRAPIA 25.

Hacen pagos por el cable giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New-York, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos y Europa, así como sobre todas las capitales y puertos de España y sus provincias. n. 1110 136-16 stx

B. PIÑON.

GIRO DE LETRAS.

Lamparilla 22, alto.

L. RUIZ & C.^a

8, O'REILLY, 8.

ESQUINA A MERCADERES.

HACEN PAGOS POR EL CABLE.

Facilitan cartas de crédito.

Giran letras sobre Londres, New-York, San Francisco, México, Manila, San Juan, Pinar del Rio, Matanzas, Sagua, Camaguey, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto Príncipe, Nueva-York, etc. n. 1110 136-16 stx

RESTAURANT

EL CASINO

BAJOS DEL SEXTUORO

CENTRO ASTURIANO.

NOVIEMBRE 15.

CUBIERTO DE UN PESO EN PLATA.

SOPAS.

Potaje de garbanzos.
Puré de patatas.
Juliana.
Carrero a la inglesa.
Macarrones a la italiana.

Fritura de langosta.

Pollo Robespierre.
Salpicón al horno.
Roastbeef a la inglesa.

Ensalada de habichuelas tiernas.

Charlota rusa.
Mantecado y helado de albaricoques.
Uvas y peras de California.

VINOS.

Riño de clarete de la Compañía vinícola del Norte de España.
Revuelto, manchego puro.
Barrica fina.
Cerveza Westfalia.
Aguas Apollinaris y de Seltz.

NOTA.—Para correspondencia a la buca acogida con que el público nos favorece diariamente, hemos determinado servir, desde el día 18 del corriente, CENAS a \$1-25 plaza, desde las nueve de la noche hasta la una de la madrugada. Las personas de exquisito gusto encontrarán en ellas lo más delicado para satisfacer sus pedidos.

El precio tan módico de la cena, permitida a las familias que concurren al teatro, etc. etc., poder honrarlos con su asistencia. El trato es escrupuloso y no habrá persona alguna que nos favorezca con su visita, que no se vea reflejada en el servicio.

OFERTA.—Para dar mejor cumplimiento, hemos duplicado el personal encargado del servicio, y el de la cocina, demostrando con esto, una vez más, el serio anhelo que tenemos de congratular a nuestros clientes.

C 1603 -1° N

PEDRO ABIN, vende 50,000 PARDESUS con forros de seda, desde \$24.
20,000 MAK-FERLANDS superiores 3.
30,000 FLUSES, lana pura 3.
25,000 TRAJES para niños 50 centavos.
Todo comprador en esta casa será socio con un \$ por 100.
MONTE 11, 13, "EL TURCO," Habana.
C 1631

MERCADO MONETARIO.

Plata del cuño español.—Se cotizaba a las once del día: 74 a 8 desueto.

Los centenes en las casas de cambio se pagaban a \$ 5.70 y por cantidades a \$ 5.73.

CRONICA GENERAL.

Entre los 492 pasajeros que ha conducido el vapor *Buenos Aires* se encuentran los Sres. presbíteros D. Antonio Ferrán y D. Juan José Santander, Reverendo Padre escolapio D. Andrés Oal, Médico Mayor de Sanidad Militar D. José Camacho, Subintendente de Sanidad Militar D. Ricardo Pabon, Tenientes Coronales D. Nicolás Pérez Maury y D. Pedro Miquelini, Capitán de la Guardia Civil D. Daniel Pérez Rodillo, Comandantes D. Santiago García Delgado y D. Manuel de la Barre, Capitán de Infantería de Marina D. Rafael Camayano, Teniente D. Paulino Rivas y D. Eduardo Santana. Además 201 individuos del Ejército y 14 de tránsito.

Esta noche se reúnen varios vecinos de Jesús del Monte, en la calle de Fomento número 8, con objeto de constituir en aquel barrio, una sociedad de Instrucción y Recreo.

CHAMPAGNE SIDRA

MARCA

"CRUZ BLANCA" Y "GUERRILLERO CUBANO."

Se halla de venta en todos los establecimientos de víveres a UNA PESETA la media botella.

No contiene alcohol. Desconfiar de las imitaciones.

Al por mayor diríjase a

CRUSSELLAS, HNO. Y COMP. HABANA.

C 1450

DEL 31.

El resultado del Consejo de ayer quita gran parte del interés que éste tuvo, sobre todo en la parte dedicada al despacho de expedientes administrativos, que por cierto ninguno ofreció capital importancia.

Lo que puede despertar alguna curiosidad es la discusión de la parte política del Consejo, que es la explicación de la crisis, y a esto nos hemos referido ya.

Terminado el despacho de expedientes, el Sr. Sagasta leyó la carta que el día anterior le había enviado el Sr. Moré en términos de correcta disciplina, pero insistiendo en la dimisión que tenía presentada. La existencia de esta carta explica cómo sin haber mediado conferencia alguna entre los Sres. Sagasta y Moré, el primero se decidió a convocar el Consejo de ministros, aplazando para éste el dar verbalmente respuesta al citado ministro.

El jefe del gobierno recordó lo dicho en el Consejo anterior para convencer al señor Moré de que no debía retirarse del gobierno, puesto que no se trataba de una cuestión que tuviera carácter político, sino simplemente de procedimiento.

Añadió que en el deseo de evitar la crisis—que atribuyó a la campaña de la prensa y particularmente de *El Imparcial*—había realizado todos los esfuerzos posibles, resultándole infructuosos, y ya en esta situación, apeló a los demás ministros para que le ayudaran a convencer al señor Moré para que retirase la dimisión.

El ministro de Estado insistió en sus razones ya expuestas en el Consejo anterior, haciendo a la vez protestas de apoyar con decisión al gobierno, de mantenerse en la más correcta disciplina y de la mayor adhesión al jefe del partido.

A continuación el señor Groizard fué el que primero se manifestó desearo de evitar la crisis y apoyó los razonamientos del jefe del gobierno. Lo mismo hicieron, aunque tomando diferentes puntos de vista, los señores López Domínguez y Capdepón.

Todo esfuerzo fué inútil a pesar de que dichos ministros apelaron a todos los recursos imaginables: el señor Moré llegó a decir que su idea de la disciplina llegaba a los últimos límites y que al Sr. Sagasta, como jefe del partido y del gobierno, le orde-

CALZADO ULTIMA NOVEDAD.

ZAPATERIA



PARIS 1878-1889

MONTANE Y C.^a

73, Obispo 73

TELÉFONO 660 HABANA

14292 alt 12-30

ABRIGOS DE CASIMIR

y visitas negras de encajes para señoras, de confección parisién, bonitos colores y los últimos modelos de la moda, se han recibido en

LOS ESTADOS-UNIDOS

SAN RAFAEL Y GALINO.

C 1766 alt 4a-13

A CASARSE TOCAN

Está probado que en el tiempo fresco aumentan los matrimonios, y con tan plausible motivo—porque no deja de ser plausible eso de unirse para siempre dos que se quieren bien—llama la atención JOSE BORBOLLA, dueño de la GRAN MUEBLERIA calle de Compostela números 52, 54 y 56, sobre las ventajas que tiene para los novios comprar MUEBLES, CAMAS, LAMPARAS y demás artículos indispensables, en el establecimiento de su propiedad. No hay casa en la Habana que tenga un surtido más completo de muebles del país y del extranjero, ni que venda a precios más moderados.

BORBOLLA invita a las solteras que estén próximas a embarcarse en la piragua del amor, a que visiten su establecimiento, donde hay efectos para todos los gustos y para todas las fortunas. Y a los que se mudan de una casa a otra—y a los que vienen del extranjero a establecerse en la Habana—y a los forasteros que vienen a hacer compras, a todos los invita BORBOLLA para que examinen las alhajas, lámparas, pianos y muebles que existen en los talleres y puedan de ese modo VER Y CREER, como dijo Santo Tomás, y comparar los precios teniendo en cuenta la calidad y el trabajo.

CASA DE BORBOLLA

52, 54 Y 56, CALLE DE COMPOSTELA, 52, 54 Y 56

HABANA.

C 1728

PIDASE REITENS

LE el agua mineral de

44-8 44-8

PARA NIÑOS, PARA CABALLEROS.

DE TODAS MEDIDAS.

EN TODOS COLORES.

LA SECCION X

REALIZA una gran partida de

SOMBREROS INGLESES FLEXIBLES

lo MAS ELEGANTE Y COMODO que se ha visto.

Todos, para liquidarlos, á 75 centavos.

Un sin número de NOVEDADES más acaba de recibir

LA SECCION X,

LA CASA MAS POPULAR DE LA ISLA DE CUBA.

OBISPO 85.

TELEFONO 673

4a-13

LITERATURA DEL SIGLO XX. SONETO.

Truena el cañón con horrído estampido, El cielo azul de nubes se encapota, Se mece en el espacio la gaviota...

Gran Teatro de Tacón.

Compañía de Vico.—Beneficio de la primera actriz señora Antonia Contreras: "Un Drama Nuevo."

Con qué fuerza dramática empieza y va desarrollándose paulatinamente, esa obra de Tamayo y Baus, calificada por la crítica docta de "joya del teatro español"...

Altarriba caracterizó perfectamente al gran dramaturgo Guillermo Shakspere, contribuyendo al buen éxito de la obra; la que sólo fuequó por Edmundo (Vallarino) y por Walton (Sánchez), los que desempeñaban papeles muy superiores a sus fuerzas.

SUCESOS.

OCUPACIÓN DE TERREJOS. El celador del Resguardo señor Martínez y el aduanero señor Lora, ocuparon ayer, dos piezas de tejidos de seda medidos en un saco...

REVERTA Y HERIDAS. En la Casa de socorro de la tercera demarcación, fué asistido por el Dr. Sansores, el soldado de caballería del regimiento de Pizarro número 30, Andrés Ferrero...

FRACTURA. D. Guillermo Moreno Varela, estudiante y vecino de la calle de Tejadillo número 113, fué asistido en la casa de socorro de la primera demarcación de la fractura de un dedo de la mano derecha.

DETENIDOS. Por haber hecho un disparo de revólver, fueron detenidos en el barrio de Villanueva, por el celador del citado barrio, tres individuos blancos, conocidos dos de ellos por Cagito y Calderilla.

Por promover escándalo, y por regatear con sus coches por la calle de Villegas y tratar de darse mutuamente con las fustas fueron detenidos los conductores de los coches de plaza números 1226 y 168.

En momentos de estar llamando a la puerta de su casa para entrar la morena Juliana Sanders, profesora de idiomas y vecina de la calle de Industria número 40, se le aceró un negro arrebatándole un reloj de oro de dos tapas; el ratero fué perseguido por un vendedor de legumbres, no logrando detenerle.

Transitando doña Irene Alcazar, vecina de la calle de Concepción número 14 acompañada de su sobrina doña Isabel del mismo apellido, por la calzada de Galiano, tres morenos, dos morenos y uno pardo, le arrebataron una cadena de plata que llevaba pendiente del cuello con un relicario del mismo metal. No fueron detenidos.

PRINCIPIO DE INCENDIO. Esta mañana se declaró fuego en una carbonería de la calle de Curuzo esquina á Acosta, siendo apagado á los pocos momentos con el auxilio de los vecinos y los Bomberos Municipales, que accidieron con su carrete y tendiendo una manguera en la toma de agua más próxima, echaron agua un poco tiempo.

El material de los Bomberos del Comercio acció al lugar de la alarma, pero no hubo necesidad de su auxilio.

EN SANTA MARÍA DEL ROSARIO. En el barrio de San Pedro, fué herida gravemente la morena María de la O. Calvo, por un sujeto de su clase nombrado Marcial Fresnoeda.

El agresor no fué habido y el Sr. Juez Municipal se hizo cargo de la ocurrencia. EN BATABANO.

Por fuerza de la Guardia Civil fueron detenidos y puestos á disposición de la jurisdicción militar, los paisanos Juan Pérez

GACETILLA.

EN ALBISU.—La novedad de esta noche en el limpio y alegre coliseo de Azoné es el estreno del juguete lírico El Cornetilla, escrito expresamente para la tipic cómica Concepción Martínez, la que tendrá á su cargo el papel del tunante "Peplito".

Completan el programa el bullicioso Certamen Nacional y el entretenido; Viciosa mi Niña!, en cuyas obras trabaja asimismo la infatigable Concha Martínez, que en los momentos actuales es el "ángel bueno" de los Empresarios de Albisu.

IRUJOA.—Esta noche se verifica la tercera "función de moda" en el Eden Pabillones, habiéndose combinado un programa rebuscado de atractivos. Deseo decir que en el vapor Habano, que entró ayer en puerto, vinieron los nuevos artistas anunciados, cuyo estreno no se anticipará oportunamente. Les acompaña el secretario de la Empresa, Sr. Tito Ruano.

Asimismo la Compañía Rusa ofrecerá hoy su tercera función en el circo levantado en Jesús del Monte, ejecutando un acto nuevo por el aplaudido Sr. Vanola.

AL ALCALDE DE GUANABAO.—Un amigo nuestro se lamenta amargamente, de los escándalos ocasionados casi todas las noches por una partida de niños y jóvenes, que se reúnen en el atrio y en la plazuela de Santo Domingo, intranquilizando al vecindario con gritos y palabras descompuestas, tocando á las puertas de las casas, para escapar corriendo cuando se abren, y arrojando gruesas piedras contra esas mismas puertas.

GACETA DE LOS FERROCARRILES.—Al tener el gusto de acusar recibo del número 43 de este apreciable semanario, que dicho sea de paso, ha tomado un carácter eminentemente europeo, dada la índole de los trabajos científicos que publica, no podemos menos que llamar la atención de los empleados y obreros de nuestros ferrocarriles hacia el proyecto de Reglamento que para la constitución de las sociedades entre los mismos, se inserta en este número.

De suma conveniencia es para esta numerosa clase conocer este proyecto y debe leerlo detenidamente á fin de que, poseyéndose de su articulado, puedan discutirlo en la próxima junta general que según tenemos entendido, se verificará el segundo domingo del entrante mes de diciembre. En Villegas 92 se venden números sueltos de la referida Gaceta, á 20 centavos en plata.

ROPA PARA EL INVIERNO.—Como dijimos en la gaceta titulada Abrigos, que publicamos la semana anterior, el suntuoso Bazar Inglés, establecido en Aguirre 96, se ha cansado de vender perlinas, chaquetas, colletis y salidas de teatro para señoras y niñas, como asimismo pardenas y maclarinas, para caballeros: todas esas piezas de corte elegante y á precios reducidos. Desde que esa casa abrió sus puertas, es general la creencia de que se puede vestir bien á costa de insignificantes erogaciones. Y es que el Bazar Inglés, importa ropa de etiqueta, id. para el diario y de todas clases, de calidad superior, cortada por los mejores sastres de París ó Inglaterra. Mas como ahora se han despertado los frios, lo que allí sobresale en primer término es la "Exposición de Abrigos" de diferentes formas y colores, ya para el sexo encantador ó ya para el sexo feo. Así, pues, es fuerza girar una visita al referido establecimiento.

ESPECTACULOS. 02. TEATRO DE TACÓN.—Compañía Dramática de D. Antonio Vico.—La Ley Suprema.—Otra Lucrecia Borgia.—A las ocho.

TEATRO DE ALBISU.—Compañía de Zateval.—Función por tardas.—A las 8.—El Cornetilla.—A las 9: Vicia mi Niña.—A las 10: Certamen Nacional.

TEATRO DE PAYRET.—Sociedad Artística. Función por tardas.—Marina y Los Baturros.—A las ocho.

TEATRO DE IRIJOA.—Eden de Pabillones.—Compañía de Variedades.—Función todas las noches, y otra vespertina los domingos y días de fiesta.—Recreos en los jardines.

MONTANA RUSA.—Función diaria, de 5 de la tarde á 11 de la noche.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Antigua contaduría de Tacón.—Aeolian y concierto de 5 profesores.—Los domingos, de 2 á 4 de la tarde, y todas las noches: El Eolian y Concierto por un quinteto de profesores.—España: San Sebastián, Cartagena, Segovia, El Escorial, Córdova, Granada, Tarragona, Zaragoza, Valencia, Fuerterrabia, Burgos, Bilbao y Sevilla.

EXHIBICIÓN UNIVERSAL.—En el café de Tacón.—Ilusiones ópticas.—Vistas de Matanzas.—El grano con 160 instrumentos.—Gaitas.—De 7 á 11.

SALÓN EDISON.—Manzana de A. Gómez, frente al Parque Central.—Exposición gráfica y eléctrica. Todas las noches desde las 7 hasta las 11.

MANZANA DE A. GÓMEZ.—Gran fonógrafo "Edison", propiedad de Linié.—Canto y declamación por notables artistas.—de 7 á 11, todas las noches.

PRINCE OF WALES.

Este es el estilo del mejor de los lavabos que han venido á esta capital.

A escoger en NOGAL y PALISANDRO y de 45 centímetros de diámetro. UN LUIS, O SEAN \$4.24!

Este lavabo consta de EL MUEBLE, PALANGANA con válvula, JABONERA con filtro, CEPILLERA, MOTERA y BOTE para dentífico.

¿Quién no se lava en un palanganero elegante? ¿Quién no sustituye el vetusto y ridículo palanganero de hierro por uno del PRINCE OF WALES?

¡A UN LUIS! ¡A UN LUIS!

los venden los almacenes de sedería y quincalla del BAZAR PARISIEN y BAZAR INGLÉS. SAN RAFAEL 27. GALIANO 72.

NOTA.—En los citados establecimientos se han recibido LAVABOS para niña, constando del MUEBLE, ESPEJO, CANDELEROS, PALANGANA, JARRO, JABONERA, CEPILLERA y MOTERA. TODO, A UN LUIS, O SEAN \$4.24.

Elegantes toalleros torneados, á 30 centavos. Estantes de tres piezas elegantemente torneados, á 4 rs. Estamos próximos á recibir un sin número de novedades que han de llamar poderosamente la atención.

SAN RAFAEL 27 y GALIANO 72.

Sociedad Mercantil. VAPORES DE TRAVESIA. SE ESPERAN. Nbre. 17 Julio: Canarias. 17 City of Washington: Veracruz y escalas.

VAPORES COSTEROS. SE ESPERAN. Nbre. 18 José Garza, en Batambán procedente de las Tierras, Trinidad y Cienfuegos.

VAPORES DE TRAVESIA. LA COMPANIA General Trasatlántica de vapores-correros franceses. Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

ESPECTACULOS. 02. TEATRO DE TACÓN.—Compañía Dramática de D. Antonio Vico.—La Ley Suprema.—Otra Lucrecia Borgia.—A las ocho.

LA COMPANIA General Trasatlántica de vapores-correros franceses. Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

VAPORES DE TRAVESIA. LA COMPANIA General Trasatlántica de vapores-correros franceses. Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

VAPORES-CORREOS DE LA Compania Trasatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y COMP. EL VAPOR-CORREO BUENOS AIRES capitán Genis.

EL vapor-correo ALFONSO XII CAPITAN MOTET. Saldrá por Coruña y Santander el 20 de Noviembre.

VAPORES COSTEROS. Empresa de Vapores de Menéndez y Comp., de Cienfuegos. VAPOR JOSEFITA Capitán CARDELUZ.

VAPORES COSTEROS. Empresa de Vapores de Menéndez y Comp., de Cienfuegos. VAPOR JOSEFITA Capitán CARDELUZ.

EMPRESA UNIDA de Cárdenas y Júcaro SECRETARIA. El día 30 del actual, á las 12, en el local de las oficinas de la Empresa, calzada de la Reina número 83.

AVISOS. APAZOTINA DE BASTIDA. Remedio infalible para la destrucción de las lombrices. Su efecto inmediato y seguro le han conquistado su gran popularidad.

"MANIN." Se acaba de recibir nueva remesa de los artículos siguientes: Percebes al natural 45 cts. lata. Besugo en escabeche...

"MANIN" OBRAPIA N. 95, entre Bernaza y Villegas. Por adelantarse su despacho se arrienda el terreno de molinos San José de Vedia, de cañales y chochales...

Sastrería de Francico Varela. Se solicitan buenos operarios. SE ALQUILA la casa Manrique número 239, de alto y bajo; en la tienda está la llave é informarán.

YO TOSO TU TOSAS EL TOSÉ... Y ELLA TAMBIEN. Es decir que todos tosemos—y para la tos la mejor medicina son las Pastillas de Brea, Codeína y Toldá.

JEROGLIFFICO. Buscando una segunda para el ganado, va todo la pastora, por el collado. Temie á una loba que al pastor de los montes ovejas roba.

DE TODO. VN. POCO.

LA NIEBLA. Fantasma gigantesco que en torno te levantas, Mudo como la tumba, como el fango voraz, Y en las nubes la frente, la planta y el abismo...

Propiedades de los alimentos. Lo mismo sucede á la liebre y se puede decir otro tanto; aunque en menor grado por la escasez de grasas y endurecimiento de las calandrinas, alantós y endurecimiento de las queños peñares salvajes...

Los más mantecosos son los más difíciles de digerir. Entre los pescados cuya carne se leña para digerirse, se deben citar la anguila, la lamprea, la tortuga y las carpas demasado sobosas.

El gazapo, perdigón y pollo son alimentos ligeros pero de poca sustancia. Animales de carne gelatinosa. Esta clase de carne es menos nutritiva que la de los animales hechos y la digestión es más difícil...

Las ostras dan mucha nutrición y se dice con este motivo que tienen la principal sustancia de la carne del buey que es el omezoneo y no fatigan el estómago, porque el agua que contienen acelera su digestión.

Ha sufrido usted alguna condena? —Sí, señor; dos. Pero en ambas veces he sido indultado. —Cómo es eso? —Sí, he sido casado dos veces y las dos he envidiado.

Buscando una segunda para el ganado, va todo la pastora, por el collado. Temie á una loba que al pastor de los montes ovejas roba. Mas cosa tres tercera! todo loraba cierta tarde ante un hombre que se alejaba.

Pastillas de Brea, Codeína y Toldá. Para los catarros de la garganta. Para los catarros de la garganta.

Pastillas de Brea, Codeína y Toldá. Para la tos. Pastillas de Brea, Codeína y Toldá. Para la ronquera.

Botica de San José. A la charada anterior: Abanico. Al jeroglífico anterior: Quien bien quiere le hará llorar.

Imp. del "Diario de la Marina," Riera 89.